



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO TRES (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, RESUELVE SEGÚN LO INFORMÓ EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI, TÉNGASE EN CUENTA QUE DIO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN CONTENIDA EN EL NUMERAL 4° DEL FALLO DE TUTELA NO. 12177-2022 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022. **NO. 11001-02-03-000-2022-03010-00** LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 05 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 05 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

YR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

